



**Building a better  
working world**

Señores  
A la Gerencia  
Promigas S.A. E.S.P.  
Bogotá, D.C.

AS-7365-24  
31 de julio de 2024

## **Informe de Aseguramiento Limitado Independiente**

Estimados señores:

### **1. Alcance**

Hemos sido contratados por Promigas S.A. E.S.P. (en lo sucesivo “Promigas” o “la Compañía”), para desarrollar un compromiso de aseguramiento limitado, según lo definido por las Normas Internacionales de Encargo de Aseguramiento (en lo sucesivo “el Compromiso”), sobre la información de sostenibilidad identificada (el “Asunto Objeto”) que se detalla en el **Anexo 1** y que se encuentra contenida en el Informe Integrado de Gestión de Promigas S.A. E.S.P. para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (el “Reporte”).

### **2. Criterio Aplicado por Promigas S.A. E.S.P.**

En la preparación del Asunto Objeto detallado en el **Anexo 1**, Promigas S.A. E.S.P. aplicó los criterios de los Estándares GRI *Global Reporting Initiative* de acuerdo con la conformidad auto declarada por la Compañía, los estándares SASB Sustainability Accounting Standards Board y criterios propios incluidos en el **Anexo 2** de este Informe (los Criterios). Los criterios propios se diseñaron para complementar el Informe con respecto a los asuntos materiales identificados por Promigas; como resultado, es posible que la información sobre el asunto objeto no sea adecuada para otro propósito.

### **3. Responsabilidades de Promigas S.A. E.S.P.**

La administración de la Promigas S.A. E.S.P. es responsable de seleccionar los Criterios y presentar el Asunto Objeto de acuerdo con los Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del Asunto Objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

### **4. Responsabilidades de EY**

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 485 6280

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones contractuales para este compromiso acordado con Promigas S.A. E.S.P. el 18 de diciembre de 2023. Esas normas requieren que planifiquemos y llevemos a cabo nuestro compromiso para expresar una conclusión sobre si tenemos conocimiento de cualquier modificación material que deba realizarse en el **Asunto Objeto** para que esté de acuerdo con los Criterios, y para emitir un informe. La naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida una evaluación del riesgo de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

Creemos que las evidencias obtenidas son suficientes y apropiadas para servir de base a nuestras conclusiones de aseguramiento limitado.

## 5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants y tenemos las competencias y experiencia requeridas para llevar a cabo este compromiso de aseguramiento.

EY también aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1, *Quality Management for Firms that Perform Audits or Reviews of Financial Statements, or Other Assurance or Related Services engagements*, que requiere que diseñemos, implementemos y operemos un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relacionados con el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y regulatorios aplicables.

## 6. Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un compromiso de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un compromiso de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un compromiso de aseguramiento limitado es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un compromiso de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en los cuales fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel aseguramiento razonable.

Aunque consideramos la efectividad de los controles internos de la gerencia al determinar la naturaleza y el alcance de nuestros procedimientos, nuestro compromiso de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar aseguramiento sobre los controles internos.

Nuestros procedimientos no incluyen pruebas de controles ni procedimientos relacionados con la comprobación, agregación o cálculo de datos dentro de los sistemas informáticos - IT.

Un compromiso de aseguramiento limitado consiste en la realización de indagaciones, principalmente a las personas responsables de la preparación del Asunto Objeto que se detalla en el Anexo 1 e información relacionada y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron:

- a. Realizar entrevistas con el personal de la Compañía para comprender el negocio y el proceso de preparación del Informe.
- b. Realizar entrevistas con los responsables del Informe para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.
- c. Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- d. Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar los datos.
- e. Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
- f. Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos.
- g. Comparar los contenidos presentados en el Informe con lo establecido en la conformidad autodeclarada por la Compañía de acuerdo con los requerimientos de conformidad del Estándar GRI 1.

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.

## **7. Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento**

Nuestro compromiso de aseguramiento se limitó al Asunto Objeto incluido en el Anexo 1 contenido en el Informe para el periodo comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, no contempla información de años anteriores incluida en el Informe, ni relacionada con proyecciones o metas futuras.

Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del Informe son las más adecuadas y/o eficientes.

## **8. Conclusión**

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse a la información del Informe Integrado de Gestión (Informe) que se detalla en el Anexo 1, para el periodo comprendido entre el 1 enero al 31 de diciembre de 2023, para que esté de acuerdo con lo establecido en los Criterios incluidos en el Anexo 2.

## **9. Uso del Presente Informe de Aseguramiento**

Este informe está destinado exclusivamente a la información y al uso de Promigas S.A. E.S.P. y no está destinado a ser utilizado, ni debe serlo, por nadie más que esas partes especificadas.

Nuestra responsabilidad, al realizar las actividades de aseguramiento, es únicamente con la Administración de la Compañía, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.

## **10. Otra Información**

La notificación al Global Reporting Initiative (GRI) sobre la publicación del Informe, siguiendo los lineamientos del estándar GRI 1: Fundamentos, Requerimiento de conformidad 9: Notificar a GRI (la organización debe notificar a GRI la utilización de los estándares GRI y su declaración de uso, enviando un correo electrónico a [reportregistration@globalreporting.org](mailto:reportregistration@globalreporting.org)), es responsabilidad de la Compañía y nos han manifestado que se hará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la emisión de esta conclusión.

Cordialmente,

Patricia Mendoza  
Socia de Auditoría  
Tarjeta Profesional: 78856-T  
Ernst & Young Audit S.A.S.

## ANEXO 1

- Asunto Objeto

La información de sostenibilidad identificada en los indicadores incluidos en el Informe impreso e incluido por Promigas S.A. E.S.P. en su página web<sup>1</sup> se presenta en la siguiente tabla:

Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado																																																									
<b>Contribución al Progreso Social</b>																																																											
GRI	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	El 100% de las operaciones de Colombia priorizadas cuentan con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y/o programas de desarrollo.																																																									
Propio	IPPS1 Inversión social	La inversión social comprometida cercana a los \$45.250 mill.																																																									
<b>Desarrollo y Bienestar del Talento Humano</b>																																																											
GRI	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Contrataciones</th> <th>Número de Ingresos</th> <th>Tasa de Contratación</th> </tr> <tr> <th>Edad</th> <th>Región</th> <th>Sexo</th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">Menores de 30 años</td> <td rowspan="2">Colombia</td> <td>Femenino</td> <td>27</td> <td>22,69%</td> </tr> <tr> <td>Masculino</td> <td>30</td> <td>20,00%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Perú</td> <td>Femenino</td> <td>4</td> <td>14,81%</td> </tr> <tr> <td>Masculino</td> <td>14</td> <td>45,16%</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Entre 30 y 50 años</td> <td rowspan="2">Colombia</td> <td>Femenino</td> <td>38</td> <td>6,14%</td> </tr> <tr> <td>Masculino</td> <td>75</td> <td>8,34%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Perú</td> <td>Femenino</td> <td>4</td> <td>10,53%</td> </tr> <tr> <td>Masculino</td> <td>29</td> <td>30,85%</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Mayores de 50 años</td> <td rowspan="2">Colombia</td> <td>Femenino</td> <td>1</td> <td>1,03%</td> </tr> <tr> <td>Masculino</td> <td>4</td> <td>1,50%</td> </tr> <tr> <td>Perú</td> <td>Femenino</td> <td>0</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Masculino</td> <td>3</td> <td>50,00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cantidad total de contrataciones: 229 Tasa total de contrataciones: 9,76 %</p>	Contrataciones			Número de Ingresos	Tasa de Contratación	Edad	Región	Sexo			Menores de 30 años	Colombia	Femenino	27	22,69%	Masculino	30	20,00%	Perú	Femenino	4	14,81%	Masculino	14	45,16%	Entre 30 y 50 años	Colombia	Femenino	38	6,14%	Masculino	75	8,34%	Perú	Femenino	4	10,53%	Masculino	29	30,85%	Mayores de 50 años	Colombia	Femenino	1	1,03%	Masculino	4	1,50%	Perú	Femenino	0	0,00%			Masculino	3	50,00%
Contrataciones			Número de Ingresos	Tasa de Contratación																																																							
Edad	Región	Sexo																																																									
Menores de 30 años	Colombia	Femenino	27	22,69%																																																							
		Masculino	30	20,00%																																																							
	Perú	Femenino	4	14,81%																																																							
		Masculino	14	45,16%																																																							
Entre 30 y 50 años	Colombia	Femenino	38	6,14%																																																							
		Masculino	75	8,34%																																																							
	Perú	Femenino	4	10,53%																																																							
		Masculino	29	30,85%																																																							
Mayores de 50 años	Colombia	Femenino	1	1,03%																																																							
		Masculino	4	1,50%																																																							
	Perú	Femenino	0	0,00%																																																							
		Masculino	3	50,00%																																																							

<sup>1</sup>El mantenimiento e integridad del sitio web de **La Compañía** (<https://www.promigas.com/Paginas/Inversionista/ESP/InformeDeGestion.aspx>) repositorio del Informe, es responsabilidad de la Administración de Promigas S.A. E.S.P. El trabajo llevado a cabo por EY no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, EY no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y el **Asunto Objeto** contenido en el Informe sobre el que se efectuó el Compromiso y se emitió la conclusión. Aparte de lo descrito en la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.



**Building a better  
working world**

Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado				
GRI	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	<b>Rotación</b>				
		<b>Edad</b>	<b>Región</b>	<b>Sexo</b>	<b>Número de Retiros</b>	<b>Tasa de Rotación</b>
		Menores de 30 años	Colombia	Femenino	14	11,76%
				Masculino	10	6,67%
			Perú	Femenino	2	7,41%
				Masculino	4	12,90%
		Entre 30 y 50 años	Colombia	Femenino	60	9,69%
				Masculino	82	9,12%
			Perú	Femenino	2	5,26%
				Masculino	11	11,70%
		Mayores de 50 años	Colombia	Femenino	17	17,53%
				Masculino	17	6,39%
			Perú	Femenino	0	0,00%
				Masculino	0	0,00%
		Cantidad total de retiros: 219				
		Tasa total de rotación: 9,33 %				
GRI	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Femenino: Directivo: 55,27hrs / No directivo: 42,63 hrs Masculino: Directivo: 80,07hrs / No directivo: 45,02 hrs				
GRI	405-1 Diversidad de órganos de gobernanza y empleados	<p><b>Porcentaje de participación en Órganos de gobierno</b>  Menores de 30 años: Masculino: 0% / Femenino: 0%  Entre 30 y 50 años: Masculino: 0% / Femenino: 0%  Mayores de 50 años: Masculino: 57% / Femenino: 43%</p> <p><b>Porcentaje de participación por género y edad en Empleados</b>  Menores de 30 años: Masculino: 55,4% / Femenino: 44,6%  Entre 30 y 50 años: Masculino: 60,2% / Femenino: 39,8%  Mayores de 50 años: Masculino: 73,5% / Femenino: 26,5%</p> <p><b>Porcentaje de empleados por género</b>  Masculino: 61,6% / Femenino: 38,4 %</p> <p><b>Porcentaje de empleados por categoría laboral</b>  Directivos: Masculino: 62,5% / Femenino: 37,5%  Alta gerencia: Masculino: 80% / Femenino: 20%  Gerencia media: Masculino: 57% / Femenino: 43%  Empleados no directivos: Masculino: 62%/ Femenino: 38%</p>				
GRI	405-2 Relación entre salario base y remuneración	Colombia: Directivo: 77,9% / No directivo: 97,51% Perú: Directivo: 62,44% / No directivo: 81,35%				



**Building a better  
working world**

<b>Criterio</b>	<b>Indicador / Contenido</b>	<b>Valor Asegurado</b>
GRI	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Literal a: 0 casos confirmados de discriminación en Promigas y sus filiales</li> <li>• Literal b (i): 2 presuntos casos reportados en la filial Gases de Occidente sobre los cuales, luego de ser revisados por el Comité de Convivencia Laboral, se determinó que no proceden como casos de discriminación.</li> <li>• Para los literales b (ii, iii y iv) al no haber casos, no se requieren planes adicionales.</li> </ul>
<b>Desarrollo de Proveedores</b>		
GRI	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	29,5%
Propio	IPDP1 Evaluación de desempeño de proveedores	97%
<b>Desempeño Económico</b>		
GRI	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Valor económico directo generado: 7.550.624 MCOP Valor económico distribuido: 6.000.459 MCOP Valor económico retenido: 1.550.166 MCOP
GRI	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa menor pobreza monetaria: Ahorro promedio al usar gas natural hogares que anteriormente cocinaban con GLP \$61.325 mensuales.</li> <li>• Programa movilidad y competitividad más sostenible: 2.956 industrias, 99.523 comercios</li> <li>• Programa más empleo juvenil: 7.117 beneficiarios.</li> <li>• Programa más emprendimiento: 1.777 beneficiarios.</li> <li>• Programa comunidades más productivas: 3.174 beneficiarios.</li> <li>• Programa territorios más sostenibles: 1.077 beneficiarios</li> </ul>
Propio	IPDE 1 Capacidad contrada del sistema de transporte	893,18 Mpcd
<b>Calidad de los Servicios</b>		
Propio	IPCS 1 Satisfacción de clientes	Índice de satisfacción y lealtad: 86%
Propio	IPCS 2 Quejas y reclamos clientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promigas: 8</li> <li>• Promioriente: 11</li> <li>• Transmetano: 9</li> <li>• Transoccidente: 1</li> <li>• SPEC LNG: 0</li> </ul>



**Building a better  
working world**

<b>Criterio</b>	<b>Indicador / Contenido</b>	<b>Valor Asegurado</b>
Propio	IPCS 3 Continuidad	Promigas: 99,9%
Propio	IPCS 5 Índice de fugas (fugas/km-año)	Promigas: 0,0019
<b>Seguridad de Procesos</b>		
GRI	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	<p><b>Literal a:</b> Promigas implementa un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo el cual se sustenta en requerimientos legales de la legislación colombiana y en línea con la metodología ISO 45000 (Pág. 86)</p> <p><b>Literal b:</b> El sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo tiene alcance para sus empleados, temporales y contratistas en todos los lugares controlados por Promigas. (Pág. 86)</p>
GRI	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigaciones de incidentes	<p><b>Literal a:</b> Promigas cuenta con procesos para la identificación de peligros y evaluación de riesgos a partir de una jerarquía de control la cual se gestionan por medio de su matriz de gestión de riesgos de seguridad y salud en el trabajo, la cual es revisada periódicamente. (Pág. 77 y 83)</p> <p><b>Literal b y c:</b> Dentro de los procesos para el retiro o notificación de peligros o situaciones de peligros, se cuenta con mecanismos y canales de notificación de las condiciones inseguras a través de jefes de área, dependencias HSE y al COPASST. (Pág.86 - 87)</p> <p><b>Literal d:</b> Se cuenta con procesos para la investigación de incidentes laborales tales como: auditorias de seguridad, investigación de accidentes y cuenta con un programa de mejoras de seguridad de procesos. (Pág. 86)</p>
GRI	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Promigas cuenta con servicios de salud en el trabajo tales como Centros médicos en sus instalaciones principales, póliza de salud y servicio de atención de emergencias AMI, que contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y a la minimización de riesgos; para un mayor detalle de la descripción de las funciones de estos servicios remitirse a la página 182.
GRI	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	<p><b>Literal a:</b> Procesos de participación y consulta : Matriz de comunicaciones (etapa de sensibilización del SG-SST); Inducción y reinducción al SG-SST; Buzones físicos y electrónicos para la participación de los trabajadores. (Pág.78)</p> <p><b>Literal b:</b> Promigas cuenta con COPASST; dicho comité actual fue elegido en el año 2021 y tiene vigencia hasta 2023. El COPASST tiene por objeto promover y vigilar las normas, reglamentos y demás disposiciones que tiene que ver con la seguridad y salud en el trabajo (SST), para lo cual se traza un plan de trabajo anual; toma decisiones por mayoría y se reúne mensualmente y de manera extraordinaria cuando se presenta un accidente mortal (Pág. 78 y 182).</p>



**Building a better  
working world**

<b>Criterio</b>	<b>Indicador / Contenido</b>	<b>Valor Asegurado</b>
GRI	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Promigas cuenta con varios cursos de formación para trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo entre ellos capacitaciones enfocadas en los riesgos identificados para cada cargo, también en caminadas al fortalecimiento de competencias técnicas en norma ASME, entre otros; los cuales atienden a la formación específica sobre peligros laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro; para un mayor detalle de la descripción de estos cursos remitirse a las páginas 86 y 87.
GRI	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	<b>Literal a y b:</b> La organización facilita el acceso a servicios de salud no relacionados con el trabajo para sus empleados; dentro de estos servicios se cuenta con programas de promoción de la salud, para los trabajadores directos cuentan con una póliza de salud que tiene una cobertura del 100%, entre otros para mayor detalle remitirse a la página 77.
GRI	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Literal a (i, ii, iii): Cantidad de trabajadores cubiertos: 12.045 (100%)</li> <li>• Literal b: No hay trabajadores excluidos en las cifras de este indicador.</li> </ul>
GRI	403-9 Lesiones por accidente laboral	<p><b>Empleados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad y tasa fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral: 0</li> <li>• Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias: 0</li> <li>• Lesiones por accidente laboral registrables: 36 ✓ Tasa: 1,27 por cada 200.000 horas</li> <li>• Horas trabajadas: 5.655.663</li> </ul> <p><b>Contratistas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad y tasa fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral: 0</li> <li>• Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias: 9 ✓ Tasa: 0,1 por cada 200.000 horas</li> <li>• Lesiones por accidente laboral registrables: 169 ✓ Tasa: 1,90 por cada 200.000 horas</li> <li>• Horas trabajadas: 17.830.375</li> </ul>



**Building a better  
working world**

<b>Criterio</b>	<b>Indicador / Contenido</b>	<b>Valor Asegurado</b>
GRI	403-10 Lesión, dolencia o enfermedad laboral	<p><b>Empleados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral: 0</li> <li>La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables: 1</li> </ul> <p><b>Contratistas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral: 0</li> <li>La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables: 0</li> </ul>
<b>Seguridad Operativa, Preparación y Respuesta Ante Emergencias</b>		
SASB	EM-MD-540 a1 Número de incidentes notificables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atribuibles a Promigas: 3</li> <li>Atribuible a terceros: 6</li> </ul>
SASB	EM-MD-540 a2 Porcentaje de tuberías de gas natural inspeccionados	En 2023 se inspeccionó el 52% de las tuberías de gas natural. Entre 2022 y 2023 se alcanzó un porcentaje acumulado del 95%.
<b>Innovación</b>		
Propio	IPIN 1 Gasto e inversión en I+D+i	3,10%
Propio	IPIN 3 Inversión de I+D en NPS	30,98%
Propio	IPIN 4 Contribución financiera	13,79%
Propio	IPIN 5 Ingresos nuevos	12,41%
<b>Desempeño Ambiental</b>		
GRI	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Literal a:</b> Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables: 263.451,52 MWh es decir 948.425GJ</li> <li><b>Literal b:</b> Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables: 207,01 MWh es decir 745 GJ</li> </ul>



**Building a better  
working world**

criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado																												
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Literal c:</b> Consumo de electricidad: 10.107,31 MWh es decir 36.386 GJ Para este literal se omite consumo por calefacción, refrigeración y vapor.</li> <li>• <b>Literal d:</b> Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor vendido: La compañía realiza la omisión</li> <li>• <b>Literal e:</b> Consumo total de: 273.765,85 MWh es decir 985.557 GJ</li> </ul>																												
GRI	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Literal a:</b> Consumo de energía fuera de la organización: 620.125,59MWh es decir 2.232.452 GJ</li> <li>• <b>Literal b:</b> Los estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados y literal c. Fuente de los factores de conversión utilizados: Para mayor detalle remitirse a las páginas 144 y 146 del Informe integrado de gestión.</li> </ul>																												
Propio	IPDA-1 Tasa de fugas	Promigas: 0,035% acumuladas de los últimos 5 años.																												
GRI	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a zonas protegidas o zonas de alto valor por su biodiversidad situadas fuera de zonas protegidas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Departamento</th> <th>Área Protegida</th> <th>Área 2023 [km2]</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Atlántico</td> <td>Parque Natural Regional Los Rosales</td> <td>0,016</td> </tr> <tr> <td>DRMI Palmar del Tití</td> <td>0,036</td> </tr> <tr> <td>Bolívar</td> <td>PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo</td> <td>0,014</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Magdalena</td> <td>PNN Sierra Nevada de Santa Marta</td> <td>0,910</td> </tr> <tr> <td>PNN Tayrona</td> <td>0,00003</td> </tr> <tr> <td>PNN Vía Parque Isla de Salamanca</td> <td>0,477</td> </tr> <tr> <td>Santander</td> <td>Parques regionales</td> <td>0,990</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">La Guajira</td> <td>RNSC Delta del Rio Ranchería y Hacienda El Cequiún</td> <td>0,080</td> </tr> <tr> <td>RNSC Delta del Rio Ranchería y Hacienda El Cequiún</td> <td>0,004</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>2,527</td> </tr> </tbody> </table>	Departamento	Área Protegida	Área 2023 [km2]	Atlántico	Parque Natural Regional Los Rosales	0,016	DRMI Palmar del Tití	0,036	Bolívar	PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo	0,014	Magdalena	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	0,910	PNN Tayrona	0,00003	PNN Vía Parque Isla de Salamanca	0,477	Santander	Parques regionales	0,990	La Guajira	RNSC Delta del Rio Ranchería y Hacienda El Cequiún	0,080	RNSC Delta del Rio Ranchería y Hacienda El Cequiún	0,004	Total	2,527
Departamento	Área Protegida	Área 2023 [km2]																												
Atlántico	Parque Natural Regional Los Rosales	0,016																												
	DRMI Palmar del Tití	0,036																												
Bolívar	PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo	0,014																												
Magdalena	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	0,910																												
	PNN Tayrona	0,00003																												
	PNN Vía Parque Isla de Salamanca	0,477																												
Santander	Parques regionales	0,990																												
La Guajira	RNSC Delta del Rio Ranchería y Hacienda El Cequiún	0,080																												
	RNSC Delta del Rio Ranchería y Hacienda El Cequiún	0,004																												
	Total	2,527																												
GRI	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	<b>Literal a y b:</b> Promigas realiza evaluaciones de impactos ambientales en las cuales se encuentran detallados los impactos directos e indirectos en la biodiversidad tanto positivos como negativos, para mayor detalle remitirse a las páginas 139 y 187 del Informe Integrado de Gestión.																												
GRI	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corredores de conectividad o de conservación de flora y fauna: 10,85 Ha</li> <li>• Restauración o reforestación de áreas por cambio de uso del suelo: 4,45 Ha</li> <li>• Restauración o reforestación de áreas: 4,02 Ha</li> </ul>																												



**Building a better  
working world**

<b>Criterio</b>	<b>Indicador / Contenido</b>	<b>Valor Asegurado</b>
GRI	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados naciones de conservación cuyos hábitats se encuentran en zonas afectadas por las operaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En peligro crítico: 2</li> <li>• En peligro: 1</li> <li>• Casi amenazada: 1</li> <li>• Vulnerables: 2</li> <li>• En preocupación menor: 1</li> <li>• Datos insuficientes: 1</li> </ul>
GRI	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	<p><b>Literal a:</b> Promigas realiza actividades de gestión de residuos para prevenir la generación y fomentar la clasificación en la fuente, la reutilización y el reciclaje. Además, Promigas y sus filiales identifican los impactos asociados con residuos a partir de la matriz de aspectos e impactos ambientales actualizada de forma anual.</p> <p><b>Literal b:</b> Los residuos son gestionados por terceros seleccionados y auditados periódicamente para revisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o legislativas</p> <p><b>Literal c:</b> Los procesos utilizados para recopilar y controlar los datos sobre residuos se realizan con base en la facturación o certificado expedido por el tercero a cargo.</p> <p>La redacción de este indicador se encuentra en la página 148 del Informe Integrado de Gestión</p>
GRI	306-3 Residuos generados	<p>Residuos Peligrosos: 185,54 Ton Residuos No Peligrosos: 878,23 Ton Total Residuos Generados: 1.063,77 Ton</p>
GRI	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	<p><b>Literal a:</b> Promigas y filiales interactúa con el agua bajo el criterio de 'ahorro y uso eficiente del agua', en cumplimiento de nuestra Política Ambiental</p> <p><b>Literal b:</b> Promigas y sus filiales identifican los impactos asociados con el agua a partir de la matriz de aspectos e impactos ambientales actualizada de forma anual.</p> <p><b>Literal c:</b> Se identifican e implementan las medidas de manejo para los impactos asociados con el recurso.</p> <p><b>Literal d:</b> Los objetivos y metas relacionados con el agua en Promigas y sus filiales, se establecen con un enfoque de cumplimiento normativo considerando a su vez el sistema de Gestión Ambiental y los permisos otorgados por las autoridades ambientales. La redacción de este indicador se encuentra en la página 147 del Informe Integrado de Gestión</p>



**Building a better  
working world**

Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
<b>Ética</b>		
GRI	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Miembros de junta comunicados y formados: 14 (100%)</li> <li>• Empleados Comunicados               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Colombia: 2.495 (100%)</li> <li>✓ Perú: 275 (100%)</li> </ul> </li> <li>• Empleados Formados               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Colombia: 2.424 (97%)</li> <li>✓ Perú: 275 (100%)</li> </ul> </li> <li>• Socios de negocio comunicados: 114 (100%)</li> </ul>
GRI	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se presentaron casos confirmados de corrupción durante el 2023 para Promigas y sus filiales.
Propio	IPGR1 Cumplimiento de los planes de acción para mitigación de riesgos	96%

## ANEXO 2

### 1. Criterios de los Contenidos GRI

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al Asunto Objeto y a la declaración de presentación de conformidad, están definidos con base en lo establecido en el documento GRI 1 Fundamentos 2021, sus contenidos temáticos en la página <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>

### 2. Criterios de los Indicadores SASB

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al Asunto Objeto, están definidos con base en lo establecido en el documento Sectorial Oil & Gas - Exploración y producción - Mindstream Sustainability Accounting Standard, disponible en la página SASB-PDF - Issued IFRS Standards (<https://sasb.ifrs.org/standards/download/results/>)

### 3. Criterios de los indicadores propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado, los cuales se encuentran relacionados en el índice de contenidos GRI del Informe de Promigas S.A. E.S.P. y de este Informe, con la finalidad de que estén disponibles para los grupos de interés.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado del contador independiente.

Indicador	Criterio
IPCS1 Satisfacción de clientes	<p>La organización informa el porcentaje total de satisfacción del cliente. El indicador en Promigas se mide con dos variables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Variable 1: El resultado de la encuesta de satisfacción de clientes realizada por los proveedores especializados en este tipo de encuestas de satisfacción (única variable considerada para el reporte de la cifra para el caso de las filiales)</li> <li>Variable 2: % de participación de los ingresos que aporta cada filial a los ingresos totales obtenidos durante el año de reporte</li> </ol> <p>En línea con lo anterior el indicador consolidado por el corporativo se calcula en función del porcentaje de ingresos corporativos de cada una de las filiales, identificando así una ponderación entre la multiplicación de los datos.</p> <p>Pasos para obtener <u>el porcentaje corporativo</u>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se lleva a cabo primero el cálculo de cada filial así: (Resultado de encuesta de satisfacción * % de participación de la filial en los ingresos totales)</li> </ol>



**Building a better  
working world**

2. Posteriormente se realiza un promedio simple entre los resultados de cada una de las filiales incluida la compañía Promigas:

(ponderación obtenido filial x + ponderación obtenido filial x + n)

Y a partir de estos pasos se obtiene el % de satisfacción de clientes de Promigas.

*\*Para la variable 1 se toman los resultados de las encuestas de satisfacción de cliente realizadas año vencido.*

IPCS2 Quejas y reclamos clientes

Este indicador tiene como propósito informar sobre la satisfacción del cliente en cuanto al servicio recibido por medio de Peticiones, Quejas y reclamos de los clientes y otras partes relacionadas, sobre asuntos técnicos de Promigas y sus filiales del negocio de transporte de gas.

El dato que se reporta es el número de quejas y reclamos recibidos, relacionados con transporte de gas.

Las otras partes hacen referencia a: organismos regulatorios, organismos de acreditación, comunidad, áreas internas de la compañía (áreas comerciales, de seguridad, técnicas, entre otras).

El indicador se calcula realizando la sumatoria de las peticiones quejas y reclamos recibidos por los clientes y otras partes relacionadas a temas técnicos, organismos regulatorios, de acreditación, comunidad o áreas internas de la compañía.

IPCS3 Continuidad

Mide la continuidad del servicio de transporte del Gasoducto, Promigas, a través del número total de suscriptores afectados vs. el número total de suscriptores dividido por el tiempo de interrupción.

Duración media de las interrupciones percibidas por un usuario que afectan a la continuidad del servicio de transporte de gas.

Fórmula para el cálculo de continuidad:

$$\frac{((Ts * Horas del mes) - (Sa * Ti))}{(Ts * Horas del mes)} * 100$$

*Ts: Número total de suscriptores o puntos de salida*

*Sa: Número de suscriptores afectados*

*Ti: Tiempo de interrupción*

*Nota: Para el reporte global de este indicador se promedian las continuidades mensuales.*

IPCS5 Índice de fugas

La tasa de fuga en relación con los kilómetros totales de tuberías de acero. La fórmula para el cálculo del indicador se presenta a continuación:

Fórmula del Índice de fuga = [N.º de fugas/(longitud de la tubería x período evaluado)].  
*No. de Fugas = las fugas presentadas en tubería de acero durante el período de cinco (5) años). Este indicador toma las fugas acumuladas de los cuatro (4) años anteriores y las del año de evaluación.*

*Longitud de la tubería: corresponde a la longitud de la tubería del sistema de transporte de acero medida en kilómetros.*



**Building a better  
working world**

*Período evaluado: para el sistema de ductos de transporte Promigas se ha estandarizado un período de evaluación de 5 años para el cálculo del indicador.*

IPDA1 Tasa de fugas

Mide la relación entre el volumen de gas transportado y el volumen de gas fugado, considerando el tipo de gas liberado (CH4 - metano), sumando la cantidad total de ductos de ventilación identificados en las instalaciones de transporte de gas.

Fórmula:

$$\frac{\text{Volumen de gas fugado}}{\text{Volumen de gas transportado}} * 100$$

IPDE1 Capacidad contratada del sistema de transporte

Se calcula a partir de la capacidad total del gasoducto que establece la capacidad que se compromete en las transportadoras de gas de Promigas de cara a los contratos de transporte, considerando la siguiente fórmula de cálculo

Unidad de medida: Mpcd.

**Fórmula:**  $\Sigma$  Promedio mes de las capacidades de cada uno de los contratos celebrados por cada filial: Promigas, Transmetano, Promioriente y Transoccidente.

IPDP1 Evaluación de desempeño proveedores

Este indicador busca reportar la evaluación del desempeño de los proveedores que fueron segmentados bajo la metodología de evaluación de proveedores diseñada por Promigas, que son del año inmediatamente anterior (2022).

Los resultados reportados en el informe provienen de la calificación promedio de las evaluaciones realizadas a los proveedores, la cual contempla unos pesos específicos en cada uno de los 7 criterios de evaluación, de acuerdo con la segmentación realizada en cada proveedor que será evaluado.

**Fórmula:** Promedio simple de los resultados ponderados de las evaluaciones de todos los proveedores segmentados evaluados.

IPGR1 Porcentaje de cumplimiento de planes de acción para mitigación

El indicador tiene como objetivo medir el nivel de cumplimiento de los planes de acción que ayudan a mitigar los riesgos identificados por la organización enmarcados en la Gestión Integral de Riesgos que implementa la organización.

La fórmula de cálculo es la siguiente:

$\bar{x}$  simple del porcentaje de cumplimiento de cada uno de los planes de acción para la mitigación de riesgos

IPIN 1 % Gasto e inversión en I+D+i

Este indicador tiene como objetivo mostrar el Gasto e Inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) en Promigas como porcentaje de las ventas brutas ajustadas, a través de la siguiente fórmula:

$$IPIN_1 = \frac{\text{Gastos+Inversión I+D+i}}{\text{Ventas Brutas Ajustadas}} \times 100$$

El cálculo de este indicador requiere el procesamiento de tres variables:

*Costos y Gastos (Gasto): Se refiere a los costos y gastos incurridos por la unidad local responsable de la gestión y ejecución de la innovación, nuevas áreas de negocio y/o áreas comerciales, directamente relacionados con actividades operativas y/o administrativas para la gestión de la innovación.*



**Building a better  
working world**

*Inversión en I+D (Inversión en Investigación y Desarrollo): Engloba la inversión en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que hayan comenzado en 2023 o aquellos con ejecución plurianual que haya tenidos gastos durante el mismo año. Solo se considerarán los proyectos que hayan sido registrados y respaldados por la dirección del CIIEG (Centro de Innovación y Estudios Estratégicos).*

*Ventas Brutas Ajustadas: Se refiere a las ventas brutas totales de la empresa certificado por un departamento autorizado, excluyendo los ingresos que cumplan las siguientes condiciones:*

*Ingresos considerados como Pass Through, por ejemplo, en empresas distribuidoras, se pueden excluir los ingresos recibidos por generación y transporte (componentes G+T de la tarifa).*

*Ingresos que no representan caja, como aquellos que se dan por construcción de concesiones*

IPIN3 % Inversión  
en I+D en NPS  
(Nuevos productos  
o servicios)

Este indicador muestra el porcentaje de Inversión en proyectos de nuevos productos y servicios como porcentaje del gasto y de la inversión en investigación, desarrollo e innovación. A través de la siguiente ecuación:

$$KPI_3 = \frac{\text{Inversión en proyectos de nuevos productos o servicios}}{\text{Gasto} + \text{Inversión en I+D+i}} \times 100$$

**Gasto + Inversión en I+D+i:** Para su cálculo, se considerarán tanto el Gasto como la Inversión en I+D+i según se describen en el primer indicador de entrada.

**Inversión en proyectos de nuevos productos y servicios:** Se calculará teniendo en cuenta la inversión realizada por la empresa, durante el año 2023, en proyectos anuales o multianuales cuyo alcance implique el desarrollo de nuevos productos y servicios, líneas de producción, unidades de negocio o empresas.

*En esta última categoría (empresas) no serán considerados los proyectos relacionados con expansión a nuevos mercados con servicios tradicionales.*

*Solo se considerarán los proyectos que han sido previamente registrados y avalados por la Dirección de CIIEG.*

IPIN4 %  
Contribución  
financiera

El propósito de este indicador es informar sobre la Contribución financiera de la innovación como porcentaje de las ventas brutas ajustadas de la empresa. A través de la siguiente ecuación:

$$KPI_4 = \frac{\text{Ahorro de innovación} + \text{Ingresos de innovación} + \left( \frac{\text{Ingresos de innovación OE}}{\text{Ventas brutas ajustadas OE}} \times \text{Método de participación} \right)}{\text{Ventas brutas ajustadas}} \times 100$$

**Ahorro de Innovación:** Reducción de costos operativos o administrativos en el año de estudio, generados a partir de la implementación de proyectos de innovación.

**Ingresos de Innovación:** Ingresos derivados de un nuevo producto, servicio, línea de producción, unidad de negocio o empresa; e ingresos generados por el aumento en las ventas debido a innovaciones en productos o servicios existentes.



**Building a better  
working world**

**Ventas Brutas Ajustadas:** Se refiere a las ventas brutas totales de la empresa certificado por un departamento autorizado, excluyendo los ingresos que cumplan las siguientes condiciones:

*Ingresos considerados como Pass Through, por ejemplo, en empresas distribuidoras, se pueden excluir los ingresos recibidos por generación y transporte (componentes G+T de la tarifa).*

*Ingresos que no representan caja, como aquellos que se dan por construcción de concesiones.*

**Ingresos por Innovación OE:** Ingresos derivados de nuevos productos, servicios, líneas de producción, unidades de negocio o empresas; e ingresos generados por el aumento en las ventas debido a innovaciones en productos o servicios existentes, recibidos a través de otras empresas.

**Método de Participación:** Se refiere a los ingresos del método de participación entregados por la empresa a través de los cuales se recibieron contribuciones financieras de innovación.

**Ventas Brutas Ajustadas OE:** Se refiere a las ventas brutas ajustadas de las empresas asociadas, a través de las cuales se recibieron contribuciones financieras por innovación, aplicando las mismas exclusiones de las Ventas Brutas ajustadas.

IPIN5 % Ingresos  
nuevos

El objetivo de este indicador es informar los ingresos derivados de nuevos productos y servicios como porcentaje de las ventas brutas ajustadas de la empresa.  
A través de la siguiente ecuación:

$$KPI_5 = \frac{\text{Ingresos derivados de NPS} + \left( \frac{\text{Ingresos de NPS OE}}{\text{Ventas brutas ajustadas OE}} \times \text{Método de participación} \right)}{\text{Ventas brutas ajustadas}} \times 100$$

**Ingresos derivados de NPS:** Se refiere a las contribuciones financieras derivadas de nuevos productos, servicios, líneas de producción, unidades de negocio o empresas, que fueron resultado de proyectos de innovación.

**Ingresos de NPS OE:** Ingresos derivados de nuevos productos y servicios recibidos a través de otras empresas.

**Ventas Brutas Ajustadas:** Se refiere a las ventas brutas totales de la empresa certificado por un departamento autorizado, excluyendo los ingresos que cumplan las siguientes condiciones:

1. *Ingresos considerados como Pass Through, por ejemplo, en empresas distribuidoras, se pueden excluir los ingresos recibidos por generación y transporte (componentes G+T de la tarifa).*
2. *Ingresos que no representan caja, como aquellos que se dan por construcción de concesiones*

**Método de participación:** Se refiere a los ingresos del método de participación entregados por la empresa a través de la cual se recibieron contribuciones financieras de NPS.



**Building a better  
working world**

**Ventas brutas ajustadas OE:** Se refiere a las ventas brutas ajustadas de la empresa, a través de las cuales se recibieron contribuciones financieras para la innovación, excluyendo los ingresos que cumplen las siguientes condiciones:

1. *Ingresos considerados como transferencias, por ejemplo, en empresas de distribución, se pueden excluir los ingresos recibidos de generación y transmisión (los componentes G+T de la tarifa).*
2. *Ingresos que no representan efectivo, como los provenientes de la construcción de concesiones.*

IPPS1 Inversión social

El indicador de inversión social de Promigas mide la inversión social en dinero o especie de Promigas, su Fundación y sus filiales.

La inversión social se compone de diferentes rubros, expuestos a continuación:

1. Aportaciones en dinero: aportaciones en dinero que se realizan desde las empresas o la Fundación para proyectos.
2. Recursos movilizados; recursos movilizados a través de aliados estratégicos y operadores para proyectos sociales, principalmente para proyectos de inversión social de alto impacto que se ejecutan a través de la Fundación Promigas.
3. Donaciones: donaciones en especie o en dinero que se realizan en el período.
4. Contribuciones en especie: contribuciones realizadas en especie.
5. Gastos generales de gestión: gastos necesarios para poder operar la gestión social desde las empresas y la Fundación

Fórmula:  $\sum$  Inversión social total por cada uno de los 5 rubros de inversión.